

**EL PROFESIONAL BIBLIOTECARIO EN LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO: UN AGENTE FACILITADOR DE LA INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

***Juan Manuel Pineda***

**Resumen**

El presente artículo describe el rol que cumple un bibliotecario que se desempeña como Coordinador de biblioteca de un instituto de educación superior, que efectúa funciones de promotor y difusor de la información además de ser un constructor del conocimiento en un contexto educativo, intenta que su unidad de información llegue a todos los componentes de la institución, estimulando el espíritu crítico y la selectividad ante el mundo de la información, facilitando y reduciendo la brecha entre los infóricos e infopobres creando una sociedad mas justa desde su trabajo.

**Palabras claves**

Bibliotecario; Sociedad de la información; Profesional de la información; Formación del profesorado; Infodiversidad

**THE PROFESSIONAL LIBRARIAN IN THE FORMATION OF THE TEACHING STAFF: A FACILITADOR AGENT OF THE INFORMATION AND KNOWLEDGE TO THE EDUCATIVE COMMUNITY**

**Abstract**

The present article describes the roll that a librarian fulfills which he evolves like Coordinator of library of an institute of superior education, that carries out functions of promoter and diffuser of the information in addition to being a constructor of the knowledge in an educative context, tries that its unit of information arrives at all the components of the institution, stimulating the critical spirit and the selectivity before the world of the information, facilitating and reducing to the breach between the infóricos and infopobres creating a right society but from his work.

**Keywords**

Librarian; Information society; Professional of the information; Professorated training; Infodiversidad

## **DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN AL CONOCIMIENTO**

En la actualidad se vive inmerso en una sociedad donde el recurso vital y valioso en muchas de las actividades de la vida diaria es la información.

La sociedad actual es producto de una evolución que tuvo la sociedad industrial que producía bienes de consumo a una sociedad de la información, en donde el 80 % de los trabajadores, de una u otra manera trabajan con este elemento intangible.

El hombre vive inmerso y bombardeado por la información, en los medios de comunicación, como TV, Radio, Internet, diarios, multimedia etc. Pero esto no significa que tenga más conocimiento, ya que se le hace difícil absorber tanta información que le llega al individuo por estos medios y transformarlo en conocimiento.

Cabe aclarar, que se ha caído muchas veces en el reduccionismo de pensar que la información es algo equivalente a conocimiento, esto es un error ya que existen claras diferencias. La información en sí no es conocimiento, ni genera procesos originales de pensamiento, en esto la educación juega un papel fundamental, que es desarrollar un sentido crítico y reflexivo en los individuos ante la información que se les presenta.

Cisnero Rodríguez y García Ductor (2000), comentan que la persona debe adquirir capacidad de discernimiento, es decir, seleccionar y discriminar la información que realmente le interesa, requiere también un ejercicio constante de análisis y síntesis, de co-construcción y reconstrucción de los datos que se tienen, para contrastar con el propio marco referencial que el individuo posee, así la información se transforme en conocimiento útil, para el propio individuo y la sociedad en la cual esta inserto.

Consiste además en la adecuación del conocimiento a su realidad, situación que será posible mediante la estimulación de la curiosidad, la inventiva y la creatividad de estas poblaciones a través de la educación.

La Sociedad de la Información es, por lo tanto, realidad y posibilidad. Habría que concebirla como un proceso en el que nos encontramos ya pero cuyo punto de llegada y consolidación parece aún distante. Existiendo los cimientos para que la sociedad contemporánea despliegue sus mejores potencialidades gracias al intercambio de información –y para que la información llegue a derivar en conocimiento– no es poco lo que falta por hacer en busca de esa meta. (CISNEROS RODRÍGUEZ ; GARCIA DUCTOR, 2000).

Coincidiendo el autor con la opinión muchos teóricos, la sociedad de la información, es el primer escalón o la antesala para llegar a la sociedad del conocimiento.

### **EL BIBLIOTECARIO EN SU ROL COMO EDUCADOR Y FORMADOR DENTRO DEL PROFESORADO**

El **bibliotecario** cumple un rol social muy importante en esta denominada sociedad de la información y del conocimiento, la cual es reducir de alguna forma la brecha entre los infóricos e infopobres; es decir, facilitar la información, que dispone en su centro o biblioteca a la mayor cantidad de usuarios posibles, no sólo a su comunidad educativa, sino a todos, principalmente a los que están mas desplazados del acceso a la tecnología.

Además el profesional de la información debe crear en sus usuarios la iniciativa por la búsqueda de información, promoviendo el espíritu crítico y reflexivo ante los documentos que se le presentan, para que cada usuario transforme esa información en un conocimiento que puede llegar a ser útil para el y que lo pueda volcar a la sociedad en general.

Algunos estudiosos se animan a decir, que más que un facilitador o mediador de la información, es un gestor de la información, ya que genera nuevo documentos e instrumentos de recuperación de la información a partir de los que le llegan a su centro, siendo una especie de “alquimista”, en donde transforma a la materia prima que es la información, en nuevos instrumentos de búsquedas y recuperación, es decir la información que ingresa a la biblioteca a través de los distintos documentos, se convierte de esta forma en documentos secundarios.

El bibliotecario en el contexto educativo y en el proceso enseñanza-aprendizaje, “deja de ser un acomodador de libros y de enciclopedias” convirtiéndose en *un facilitador y co-gestor de la información y del conocimiento*.

En la actualidad se vive en un mundo dominado por la información en todas las esferas de la vida humana, siendo cada vez más necesario, que la biblioteca del profesorado dentro de este contexto se transforme en un centro de información, que brinde documentos en forma real o virtual, y que nos contacte con otras bibliotecas o unidades de información en donde podemos encontrar el documento que necesitamos.

Hoy se habla los consorcios de bibliotecas, estos serían grupos de bibliotecas que se reúnen y crean convenios para intercambiar información y documentos entre sí, de acuerdo a

un marco o norma, de esta forma potencian y multiplican sus acciones en beneficio de sus usuarios.

### **FUNCIONES QUE EFECTÚA EL BIBLIOTECARIO DEL PROFESORADO**

A decir del costarricense EDUARTE (2003):

los profesionales del nuevo siglo no pueden quedarse esperando que los estudiantes lleguen a pedir información, sino que ellos mismos deben mostrarles el sentido de la información como un medio creativo de enseñanza y como una forma de aprender construir ellos mismos su propio conocimiento...

Además tiene una función no sólo técnica sino también docente, ya que debe educar y formar a sus usuarios (comunidad educativa) a buscar y recuperar mediante estrategias la información necesaria para sus actividades escolares y recreativas, que permitan el desarrollo integral del educando. Sin contar la importante tarea de promoción de la lectura que este profesional tiene que realizar en dichos centros educativos.

El bibliotecario escolar no puede perder de vista que el es un docente y cómo docente debe enseñar a la población que tiene a su alrededor, siguiendo las características de un buen artista que conoce su disciplina, ama el arte de enseñar desde la biblioteca, promueve progreso y trabaja encaminado a la excelencia.

Es además un promotor de cultura impulsando en sus usuarios a través de la lectura la libertad de pensamiento, en donde predomine la pluralidad de ideas sin prejuicios ni sectarismos de ninguna índole.

También incentiva en su centro la formación continua a los docentes, poniendo a disposición y dando difusión todo el material nuevo y actualizado que llega a la biblioteca.

Este profesional que se desempeña en bibliotecas del profesorado superior necesita una formación sólida acorde a la realidad tan cambiante que se presenta, con la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y de los distintos soportes en donde se presenta la información.

El bibliotecario del profesorado, debe procesar toda la información, generar nuevos instrumentos de recuperación de la misma para que la comunidad educativa pueda aprovechar los recursos de estos centros.

Es el profesional más indicado en la búsqueda de información independientemente del soporte en donde se encuentre, siendo de real importancia la difusión de los servicios que realiza la biblioteca, para que sus usuarios saquen el mayor provecho de la misma.

El manifiesto de la UNESCO/IFLA de bibliotecas escolares se refiere en este sentido cuando dice:

En un entorno cada vez más conectado en red, los bibliotecarios escolares han de ser competentes en la planificación y la enseñanza de diferentes técnicas de utilización de la información, tanto a docentes como a estudiantes. Por tanto, deben mantenerse continuamente al día y perfeccionar su formación.

Es fundamental ante esta explosión de la información, seleccionar los recursos bibliográficos y de Internet, pero se plantea un problema desde el punto de vista de la calidad en los contenidos de los documentos; el documentalista juntamente con los docentes deberán evaluar los contenidos de la información a los que se acceden virtualmente, ya que localizamos en la red documentos que no cumplen los mínimos requisitos de calidad.

La red de redes con su carácter democrático y lineal, no sigue procesos clásicos de evaluación, no existiendo comités de selección para publicar o “colgar” documentos u artículos, como en los casos de las publicaciones especializadas ya sean estas electrónicas o impresas.

La biblioteca del profesorado es el medio y lugar adecuado donde el docente del puede planificar sus actividades, debido que tiene el material a su disposición o por que el bibliotecario puede ofrecerle al docente algún documento que el conozca.

La Biblioteca es el lugar donde mejor se pueden fraguar las ideas, proyectos, anhelos de búsqueda, etc. de los docentes. Porque es un ámbito donde los estímulos están "a flor de piel", los interrogantes ocasionales que surgen mientras se van programando ideas o acciones, pueden ser respondidos casi al instante, tanto por alguna referencia que el bibliotecario aporta, como por la disposición inmediata de muchísimos materiales.

El bibliotecario del profesorado no trabaja aislado, interactúa con otros agentes educativos, formando parte del programa institucional y siguiendo las políticas de cada instituto en donde se desempeña.

Es importante que el coordinador de cada biblioteca pueda reunirse con los docentes y establecer políticas para que se trabaje en un mismo sentido, por ejemplo en nuestro caso, con los docentes de la materia de metodología de estrategias de aprendizaje, que es asignatura del profesorado de psicopedagogía de 1er año, se establecieron visitas a la biblioteca con los alumnos, para que se enseñara las diferentes estrategias de búsquedas para recuperar la información en las bases de datos de nuestra biblioteca.

Esto fue muy útil, porque nos sirvió también a nosotros como formación de usuarios, ya que eran alumnos de 1er año y no están familiarizados con el uso de la biblioteca, de esta forma centramos la formación en un punto específico, que es la búsqueda de información en algunas de nuestras bases de datos de nuestra unidad de información, además se aprovechó a explicar el funcionamiento general de nuestra biblioteca.

La función social del bibliotecario del profesorado lo lleva a tratar de alguna forma a reducir la brecha que se encuentra el alumnado de una institución pública, en el caso del conocimiento del uso de las nuevas tecnologías, como en el caso de la red Internet, en donde se observa que por una razón económica se ha hecho poco accesible a muchos alumnos en la forma de acceder a las fuentes de información electrónicas y virtual.

Debemos poner las nuevas tecnologías de la información a la mayor cantidad de usuarios, dando hincapié en facilitar más información y dedicación, a los usuarios que tienen más carencias económicas y cognitivas.

Resumiendo, el rol del bibliotecario del profesorado debe trascender las paredes de su centro de información, romper barreras físicas, las nuevas tecnologías se instalan en las bibliotecas en donde nos permite comunicarnos virtualmente con otras bibliotecas, centros culturales y redes de información, para que se utilice en forma creativa las nuevas tecnologías de la comunicación, generando nuevos instrumentos y herramientas para facilitar al usuario la información que tanto necesita para sus actividades y reducir de esta forma, la brecha entre los que están más informados y los que no tienen acceso a la misma.

**REFERÊNCIAS**

CISNEROS RODRIGUEZ, Inés ; GARCIA DUCTOR, Catalina.

¿.Sociedad de la información o sociedad del conocimiento? Disponible en:  
<<http://tecnologiaedu.us.es/edutec/paginas/43.html>>. Acceso en: 21 sep 2000

EDUARTE S, José Pablo. jeduarte@yahoo.com. Bibliotecólogos Costa Rica. **Bibliotecólogos-cr**. 23 may. 2003. Lista de discusión. Disponible en: <bibliotecólogos-cr@eListas.net> Acceso en: 24 may 2003.

PINEDA, Juan Manuel. El rol del bibliotecólogo en la sociedad de la Información. **Biblios** , n.6, oct-dic del 2000, No.6. Disponible en: <<http://www.rcp.net.pe/rcp/bibliotecas/biblios/flash/zip/b6-02-zip>>. Acceso en: 06 oct. 2000.

UNESCO/IFLA .**Manifiesto de la biblioteca Escolar** Disponible en: <<http://www.fundaciongsr.es/documentos/manifiestos/manbibesc.htm>>. Acceso en: 13 de mayo 2003.

**JUAN MANUEL PINEDA**

Licenciado em Biblioteconomia e Documentação  
pela Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)  
Bibliotecário do Instituto Universitario Aeronáutico  
de la Ciudad de Córdoba  
Coordenador da Biblioteca do Instituto Superior de  
Psicopedagogía y Educación especial  
Dr. Domingo Cabred de la Ciudad de Córdoba.  
e-mail: [jpineda2@tutopia.com](mailto:jpineda2@tutopia.com)

Recebido em: 30/01/2004  
Publicado em: 26/07/2004